



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0003649/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi – exclusiva (102) en la asignatura TRADUCCIÓN TÉCNICA con extensión a TRADUCCIÓN CIENTÍFICA, sección Alemán, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza N° 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE (102) en la asignatura TRADUCCIÓN TÉCNICA con extensión a TRADUCCIÓN CIENTÍFICA, sección Alemán.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso *supra* mencionado y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Ángela Brigido (UNC)
- Prof. Margarita Elena Lindermann de Mayer (UNC)
- Prof. Roberto Bein (UBA)

Suplente:

- Prof. Valeria Wilke (UNC)
- Prof. Jutta Wester de Michelini (UNRC)
- Prof. Astrid Wenzel (UBA)

Veedores Egresados: Titular: Alejandra Leila Farías

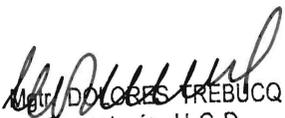
Suplente: Carlos Javier Raffo

Veedores Estudiantiles: Titular: Facundo Nicolás Moyano

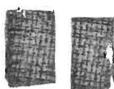
Suplente: María Laura Roattino

Art.3 º.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.


MARIA DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

 100